

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTO Y NOVENTA Y SIETE

Formario Sanado de ochu de 1697

La muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de
Larcas de la Corte della adino de octubre de mill seiscientos noventa y
y siete Los muy Ill. Señores Murcia se juntaron a Sacer Cañudo
Ordinario era Javer Don Juan de Zuñillos el Cavallo y asonado del
Consejo de su M. su Alcalde puzgado de Casa y Corte Curioso Jus-
ticia mayor de esta Ciudad Don Juan Carandona Don Juan de
El Villar Don Juan Lucas Ruiz Don Diego Alexandro Portocarrero
Don Luis Salas Don Simcon de Molina Don Ygnacio Romeo y Don Juan
Banguiba ferso legidores

Alcalde de la sur.
en el estado llano
de tray a la mano
de los

Y por el Informe de Don Diego Aragna abogado de los Cones de
esta Ciudad en raxon del noñ tramunto de Alcalde della sanha
Sermandad en el estado llano en que dice deuera esta Ciudad
atreglar a la costumbre que a tenido = La Ciudad de bien
de lo ordo de se tray a raxon della q los viruid de ay =

Blas Calatayud por
tero de Sala

Entre el 5 de Mayo de 1697 =
El memorial de Blas Calatayud y Juan Jimenez porteros
Suplicando a la Ciudad de se haya merced de proveer en los susdichos
La plaza de Porteros de Sala que caben de por muerte de Don
Solome Narbona visto por la Ciudad tratado y conferido
por no aver conformidad de ordo de votase y se executo en la for-
ma siguiente =

- El Sr. D. Jimo Jusep legidor de se nombra por Porteros de Sala
esta Ciudad a Blas Calatayud con el salario y casa de aposento
que estava señalada en cada uno a lo de Don Narbona su
antecesor y por el tiempo que queda esta Juan de noventa y ocho =
- El Sr. Don Francisco Taxandona leg. an =
- El Sr. Don Luis Salas, sandoval leg. =
- El Sr. Don Juan de Jimeno de Villar leg. an =

